



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Oficio No. C.J. 482/2024

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio CONATRIB/065/2024 de 25 de enero de 2024, signado por el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., hago de su conocimiento que en sesión de 20 de febrero de 2024, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado determinó autorizar a la suscrita, **viáticos de transportación aérea** por los días 29 de febrero y 3 de marzo de 2024; de **alimentación** por los días del 29 de febrero al 3 de marzo de 2024 y de **hospedaje** por los días 29 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2024, para asistir a la **Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2024 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.**, que se llevará a cabo en la Ciudad de Mérida, Yucatán, del 29 de febrero al 2 de marzo de 2024.

Asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos para la licenciada Oralia Lizbeth Solís Aguilar, Jueza de Primera Instancia comisionada a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a fin de que acompañe a la suscrita.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 20 DE FEBRERO DE 2024
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**

MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.

c.c.p.- Lic. Oralia Lizbeth Solís Aguilar, Jueza de Primera Instancia comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lucía Elizabeth Soria Hernández, Jefe de Departamento. Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
L. GARCÍA CÁZARES

viáticos mérida